

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500888				
Denominación (español)	Arte de la Baja Edad Media en España				
Denominación (inglés)	Art of the Late Middle Ages in Spain				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Historia del Arte Español				
Materia	Historia del Arte Español				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Pilar Mogollón Cano-Cortés		279		mogollon@unex.es	
Área de conocimiento	Historia del Arte y de la expresión artística, y bellas artes				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Resultados de aprendizaje					
1. CONOCIMIENTOS					
C01 - Identificar los principios y métodos del pensamiento crítico y científico.					
C02 - Reunir y tomar como referente los principios y valores democráticos más relacionados con el ámbito de conocimiento.					
C04 - Explicar la historia, tradición y naturaleza específica del ámbito de la disciplina y su lugar en la sociedad.					
C05 - Identificar las principales corrientes artísticas y sus contextos históricos y culturales.					
C06 - Explicar la relación entre las artes y la sociedad en la que se desarrollan.					
C07 - Reunir datos sobre la diversidad artística y su capacidad de adaptación a contextos y situaciones culturales diferentes.					
C08 - Reunir los conocimientos necesarios para la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural.					
C09 - Describir los procesos de producción y recepción del arte de la creación artística.					
C11 - Explicar el papel de las diversas manifestaciones artísticas en el mundo contemporáneo.					
C13 - Describir los principales lenguajes audiovisuales y sus contextos históricos y culturales.					
C14 - Reunir los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias necesarias para la educación secundaria de Historia del Arte y Fundamentos Artísticos.					
2. COMPETENCIAS					
COM01 - Demostrar curiosidad intelectual y espíritu crítico para el aprendizaje.					
COM02 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y reales.					

- COM03 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre cuestiones éticas y de responsabilidad.
- COM04 - Capacidad para comunicar ideas, metodologías y problemas sobre la disciplina de forma clara y precisa, tanto en el oral como en el escrito.
- COM05 - Capacidad para reconocer ideas, definir un plan de trabajo y organizar fases para su resolución, incluida la evaluación del resultado.
- COM06 - Capacidad para planificar y llevar a término proyectos de aprendizaje individuales o en grupo.
- COM07 - Capacidad para consolidar hábitos de trabajo individuales y en equipos que fomenten el autoaprendizaje y la crítica.
- COM09 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.
- COM10 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- COM11 - Capacidad para dominar los mecanismos de análisis para interpretar, interrelacionar y descodificar los distintos tipos de imágenes.
- COM12 - Capacidad para el uso de distintas tecnologías con una capacidad crítica.

3. HABILIDADES

- HB01 - Habilidad para comunicarse efectivamente, tanto de forma oral como escrita, en la lengua nativa y en una o más lenguas extranjeras
- HB04 - Habilidades para la adquisición, evaluación y utilización de información orientada al análisis y estudio de las obras de arte
- HB06 - Habilidad para la utilización de nuevas tecnologías y herramientas de comunicación
- HB02 - Habilidades para diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos académicos
- HB03 - Habilidades para el trabajo en equipo y colaborar en proyectos interdisciplinarios
- HB07 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas prácticos bien definidos
- HB08 - Aplicar iniciativa y criterios para la resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito profesional
- HB09 - Habilidad para apreciar los valores estéticos y extraer de ellos información sobre la cultura que generó la creación artística
- HB10 - Habilidad para producir resultados innovadores, imaginativos y artísticos en los campos de estudio y de trabajo de la disciplina

Contenidos

Descripción general del contenido

Estudio de las diferentes manifestaciones artísticas de España en la Baja Edad Media en su desarrollo histórico y estilístico, realizado a través de los artistas, mecenas, producciones artísticas y textos más significativos, atendiendo a los contextos en los que se gestaron y a los factores socioculturales e ideológicos que definen cada etapa artística desarrollada en los territorios de las monarquías españolas. La transmisión de la tradición del mundo antiguo, trasladada a través de la Alta Edad Media, y la incorporación de la innovación técnica y teórica producida en la Europa bajomedieval, así como los cambios sociales, religiosos y estéticos que se producen y condicionan

este momento histórico, permitirán proyectar y transmitir los cambios artísticos producidos en los tiempos Modernos.

Temario

Denominación del tema 1: Contexto del Arte de la Baja Edad Media

Contenidos del tema 1: Definición del Arte de la Baja Edad Media. Cronología y ámbito geográfico. Factores históricos, sociales y religiosos. La cultura bajomedieval española. El mecenas y el artista. Evolución histórico-artística y panorama del arte bajomedieval español: el arte cisterciense, gótico y mudéjar.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: Arquitectura cisterciense

Contenidos del tema 2: La renovación espiritual en Europa: San Bernardo de Claraval y el arte cisterciense. La introducción de la arquitectura cisterciense en España. La arquitectura cisterciense en los reinos cristianos españoles. Áreas de expansión y principales ejemplos

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentario de texto. Cuestionario de tipo test interactivo.

Denominación del tema 3: Arquitectura gótica I

Contenidos del tema 3: Características generales. Urbanismo medieval. Arquitectura civil y militar. La construcción de la catedral gótica: significado, materiales y técnicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentario de texto. Documental.

Denominación del tema 4: Arquitectura gótica II.

Contenidos del tema 4: La arquitectura del siglo XIII y las grandes catedrales castellanas: Burgos, Toledo y León. El apogeo del Mediterráneo en el siglo XIV: Las catedrales de Barcelona, Gerona y Palma de Mallorca. El esplendor constructivo en el reinado de los Reyes Católicos: los maestros del estilo hispanoflamenco.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Documental. Cuestionario de tipo test interactivo.

Denominación del tema 5: Arte mudéjar

Contenidos del tema 5: Introducción, cronología, fuentes y ámbito geográfico del arte mudéjar. Características generales y modelos. Evolución del arte mudéjar en **España: principales obras.**

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Trabajo de campo

Denominación del tema 6: Escultura bajomedieval I

Contenidos del tema 6: Características generales: Tipologías, materiales, fuentes, influencias y artistas. La escultura monumental: modelos, programas, influencias y evolución. La escultura devocional gótica: tipologías, materiales, influencias y su evolución.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Denominación del tema 7: Escultura bajomedieval II

Contenidos del tema 7: La escultura funeraria: la muerte en la Edad Media entre la piedad y la vanitas mundana. Evolución de la escultura funeraria y principales

ejemplos. El retablo y las sillerías de coro góticas: tipologías, iconografía y singulares maestros de los principales focos artísticos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

Denominación del tema 8: Pintura gótica I

Contenidos del tema 8: Características generales de la pintura gótica. Creación e innovación de la pintura gótica: Técnicas, estética e iconografía. El pintor en los siglos del gótico: los sistemas de trabajo y aprendizaje. Etapas y áreas de influencia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Ejercicio práctico.

Denominación del tema 9: Pintura gótica II

Contenidos del tema 9: Evolución de la pintura gótica en España: El gótico lineal en los reinos castellano-leoneses, navarro y aragonés. El estilo italogótico en la corona de Aragón y su importancia pictórica en el siglo XIV: Ferrer Bassa. El gótico internacional y su recepción en los reinos peninsulares: Los hermanos Florentín. Gusto y moda de la pintura flamenca: principales centros y artistas hispanoflamencos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9:

Denominación del tema 10: Otras manifestaciones artísticas bajomedievales

Contenidos del tema 10: Artes industriales del gótico: Técnicas y funciones. Evolución, principales artistas y obras en las manifestaciones artísticas del libro, la vidriera, los marfiles, la orfebrería, los esmaltes y piezas textiles. Artes decorativas del mudéjar: sistemas técnicos y estéticos -ataurique y lacería-. Azulejos, yeserías y trabajos en madera. El agua y el jardín en la Baja Edad Media cristiana en España.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Exposiciones. Reseñas bibliográficas. Cuestionario.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	12	4						8
2	13	5						8
3	14	6						8
4	14	6						8
5	14	6						8
6	14	6						8
7	14	6						8
8	14	6						8
9	14	6						8
10	14	6						8
Evaluación	13	3						10
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodología docente específica de la asignatura:

El desarrollo de los diferentes temas que configuran el programa se lleva a cabo en clases teóricas donde el análisis de los conceptos se realiza a través de la imagen, y se completa y matiza con las clases prácticas y con las actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso académico.

Las clases teóricas se completarán con el comentario de algunos textos, con la interpretación de planos, y el comentario correspondiente de la obra por lo que es importante la disponibilidad y accesibilidad a bancos de gráficos y de imágenes que estén permanentemente actualizados por lo que se incluirá en las prácticas la localización de estos en internet. Todo ello se complementará con los cursos, seminarios o coloquios que se produzcan durante el semestre (sin coste para el alumno).

Todo ello se precisa a través de:

a) Clases teóricas:

El propósito de la técnica expositiva que pretendemos emplear es mucho más que la lección magistral tradicionalmente entendida, en la que el alumno es un mero sujeto pasivo. Por el contrario, nos proponemos conducir la información, generar la comprensión, estimular el interés y transmitir valores y actitudes. Es decir, que el alumno además de adquirir los conocimientos tenga capacidad para utilizarlos, una preparación para profundizar en las materias estudiadas y una actitud favorable ante el estudio.

Previamente recomendaremos a los alumnos hacer una lectura de la bibliografía básica de cada tema, de esta manera se facilita la comprensión de los conocimientos y el que se puedan establecer diálogos con el profesor.

Seguidamente se establecerán los objetivos del tema, señalando lo que se va a tratar y las conexiones con otros temas del programa. Nos apoyaremos en la imagen a través de presentaciones en *Power Point* en diferentes tipos de esquemas (mapas conceptuales, fotografías, planos, cuadros sinópticos, etc.) dependiendo de lo que nos interese resaltar (empleando los medios audiovisuales que consideremos más adecuados en cada caso).

Se estimulará al alumno para que realice un esquema del tema que se verificará durante las tutorías de libre acceso.

b) Actividades prácticas complementarias:

El aprendizaje es tanto más efectivo cuanto más se parezca éste a la situación real donde debe aplicarse. Por ello, estas actividades se constituyen en actuaciones reales cuando el alumno se encuentra ante la obra de arte sobre los que analizar e identificar estructuras y significados artísticos concretos.

Para la puesta en marcha de la práctica realizamos, primero, una preparación exhaustiva, con formulación de objetivos y selección de contenidos, como en cualquier técnica de enseñanza reglada, seguidas de la elaboración de una guía de estudio.

c) Tutorías:

Toda la experiencia docente anterior nos permite comprobar el valor de esta modalidad de interacción profesor-alumno, ya que permite una atención individualizada idónea para resolver dudas, aclarar los objetivos y ordenar los contenidos de la materia. Permiten reorientar el aprendizaje del alumno, aconsejar sobre técnicas de estudio, recomendar lecturas de apoyo y suministrar ejercicios de refuerzo.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura (30%), y otra parte que se obtiene del examen final (70%).

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por la exposición en clase de un tema acordado ente el profesor y el alumno y la entrega de las actividades prácticas (actividad recuperable).
- El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicho examen constará de una parte teórica y otra práctica que engloben todo el temario visto durante el curso, cada parte computará el 50% de la nota del examen. La parte teórica constará de tres temas de los que el alumno seleccionará dos que tendrán la misma puntuación. La parte práctica consistirá en un comentario de cuatro imágenes expuestas en el curso en un tiempo limitado de diez minutos cada una y con la misma puntuación.
- La temática de la exposición y de las actividades prácticas deberán coincidir con alguno de los contenidos indicados en el programa, será ser comentado y supervisado con el profesor, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria y expuesto públicamente conforme al calendario establecido por el profesor.

En la **convocatoria extraordinaria** la nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá conmutarse de uno de los dos modos siguientes:

a) por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria.

b) elaborando un trabajo escrito original que habrá de entregar el día del examen, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor.

El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicho examen constará de una parte teórica y otra práctica que engloben todo el temario visto durante el curso, cada parte computará el 50% de la nota del examen. La parte teórica constará de tres temas de los que el alumno seleccionará dos que tendrán la misma puntuación. La parte práctica consistirá en un comentario de cuatro imágenes expuestas en el curso en un tiempo limitado de diez minutos cada una y con la misma puntuación.

1.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

- Exposición científica de los contenidos requeridos para el examen
- Claridad en la exposición de los contenidos.
- Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
- Identificación de las obras (etapa artística, cronología, autor) en el pase de diapositivas.
- Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española. Según la Real Academia de la Lengua Española.
- Participación activa en el aula.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

- Actividades recuperables: Examen final, tareas y actividades realizadas a lo largo de la impartición de la asignatura.
- Actividades no recuperables: participación activa en clase.

1.4. Observaciones

Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases. El alumno puede utilizar en el aula su ordenador portátil o herramienta similar, exclusivamente para la toma de apuntes y la realización de las actividades prácticas comprendidas en la programación. No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

En el campus virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar otros recursos y materiales docentes complementarios.

Advertencia sobre plagio: Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal (trabajos, exposiciones, tareas y actividades).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. Para ello, se hará llegar a la profesora una solicitud a través del campus virtual, durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual (resolución rectoral de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020).

El examen constará de preguntas cortas y largas de carácter conceptual y reflexivo y tendrá dos partes con la misma calificación, una parte teórica y otra práctica que engloben todo el temario visto durante el curso. La parte teórica constará de tres temas. La parte práctica consistirá en un comentario de cuatro imágenes expuestas en el curso en un tiempo limitado de diez minutos cada una.

En el sistema de evaluación global el examen computará el 100% de la nota en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria.

2.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

- Exposición científica de los contenidos requeridos para el examen
- Claridad en la exposición de los contenidos.
- Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
- Identificación de las obras (etapa artística, cronología, autor) en el pase de diapositivas.
- Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española. Según la Real Academia de la Lengua Española

En el campus virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar los recursos y materiales docentes complementarios.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Azcárate, José María (2007): *El arte gótico en España*. Madrid, Cátedra (publicado originalmente en 1990).
- Borrás, Gonzalo (1999): *El arte gótico*. Madrid, Anaya (publicado originalmente en 1990).
- López Guzmán, Rafael (2016), *Arquitectura mudéjar*. Madrid, Cátedra (publicado originalmente en 2000).
- Ramírez, Juan Antonio, (dir.) (2022): *Historia del Arte. La Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial (publicado originalmente en 1996).

2. Complementaria

- Baltrusiatas, Jurgis (1994): *La Edad Media fantástica: antigüedades y exotismos en el arte gótico*. Madrid, Cátedra (publicado originalmente en 1983).
- Bango, Isidro (1995): *Edificios e imágenes medievales, Historia y significado de las formas*, Madrid, Temas de Hoy (publicado originalmente en 1983).
- Cosmén Alonso, María Concepción, Herráez, M^a Victoria, y Pellón, María (ed.) (2009): *El intercambio artístico entre los reinos hispanos y las cortes europeas en la Baja Edad Media*. León, Universidad de León.
- Cómez, Rafael (2006): *Los constructores de la España Medieval*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Duby, George (1991): *La escultura. Testimonio de la Edad Media desde el siglo V al s. XV*. Barcelona, Skira.
- Erlande-Brandenburg, Alain (2013): *El arte gótico (Arte y las grandes civilizaciones)*, Madrid, Akal.
- Goff, Jacques y otros (1997): *El hombre medieval*. Madrid, Alianza Editorial.
- Lacarra, María Carmen (Coord.) (2006): *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Martínez Prades, José Antonio (2010), *Los canteros medievales*, Madrid, Akal.
- Miquel Juan, Matilde, Pérez Monzón, Olga y Bueso Manzananas, Miriam (2016): *Ver y crear. Obradores y mercados pictóricos en la España gótica (1350-1500)*, Madrid, La Ergástula editores.
- Nieto Alcaide, Víctor (2006): *La luz, símbolo y sistema visual*, Madrid, Cátedra, 1978.
- Varela Agui, Enrique (2002): *La fortaleza medieval: simbolismo y poder en la Edad Media*. Valladolid, Junta de Castilla y León.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Art Historians Guide to the Movies: www.rci.rutgers.edu/%7Eeliason/ahgttm3ren.htm
 Artotal: www.artotal.com/services/artotal.htm
 Ciudad de la pintura (la mayor pinacoteca virtual): <http://pintura.aut.org/>
 El lenguaje del arte: www.clio.rediris.es/arte/Default.htm#
 Images from History: www.hp.uab.edu/image_archive/index.html
 Más de Arte: www.masdearte.com
 Mundos del Arte: www.universes-in-universe.de/s_intart.htm
 Museos sin fronteras: <http://www.discoverislamicart.org/>
 My virtual reference desk— Art and Culture: www.refdesk.com/culture.html
 Reproducciones de arte medieval: www.reproduccionesdeartemedieval.com
 El Poder de la Palabra: www.epdip.com
 Voice of the Shuttle: www.vos.ucsb.edu/
 Web Gallery of Art: www.gallery.euroweb.hu
 Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Arte_medieval